Banco Mundial Informe Anual

2003

Volumen 1 Reseña del ejercicio

Sobre la portada

En Viet Nam, donde la mayoría de la población pobre vive en zonas rurales, el Banco ha reorientado el financiamiento hacia proyectos descentralizados y participativos, destinados a los grupos más pobres. Entre ellos figuran proyectos de infraestructura en pequeña escala que se basan en la determinación de prioridades por parte de la comunidad y las inversiones en caminos y mercados rurales, obras de riego y abastecimiento de agua, y educación básica y salud. Foto de la portada: Tran Thi Ho para la fototeca del Banco Mundial.

Nota

La versión completa del análisis de la administración, los estados financieros verificados del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, los estados financieros verificados de la Asociación Internacional de Fomento y los apéndices se publican en un volumen por separado con el título de The World Bank Annual Report 2003: Volume 2, Financial Statements and Appendixes. Este Informe Anual también puede consultarse en la siguiente dirección en Internet: www.worldbank.org.

Las cantidades de dinero mencionadas en este *Informe Anual* se expresan en dólares corrientes de los Estados Unidos, salvo indicación en contrario.

Fotografía, arriba a la derecha: Sede del Banco Mundial en la ciudad de Washington.



Índice

illuice	
Mensaje del Presidente Directorio Ejecutivo El Grupo del Banco Mundial	2 4 8
Li di apo dei Banco Mandiai	J
Capítulo 1 Estrategia y acción	11
Capítulo 2 Actividades del Banco Mundial en el ejercicio de 2003: panorama general	27
Capítulo 3 Aumento de la eficacia en términos de desarrollo	45
Capítulo 4 Perspectivas temáticas Reducción de la pobreza y gestión económica Inversiones en la gente Hacia un crecimiento ecológica y socialmente responsable Apoyo al desarrollo del sector privado y la infraestructura Creación de sistemas financieros sólidos Promoción de sistemas jurídicos y judiciales apropiados	59 60 65 69 73 78 81
Capítulo 5 Perspectivas regionales Regiones y oficinas del Banco Mundial y países que pueden recibir financiamiento África Asia oriental y el Pacífico Asia meridional Europa y Asia central América Latina y el Caribe Oriente Medio y Norte de África	85 86 88 94 99 104 109
Capítulo 6 Información sobre el Banco Mundial	119
Países miembros de la AIF de la Parte I y de la Parte II Sitios electrónicos del Banco Mundial Lista de recuadros, gráficos y cuadros Siglas y abreviaturas Publicaciones seleccionadas del Banco Mundial	181 182 184 186 187

Mensaje del Presidente del Banco Mundial y Presidente del Directorio Ejecutivo



Durante su visita a China en mayo de 2002, el Sr. Wolfensohn asistió a un acto para celebrar la incorporación del país a la Development Gateway Foundation, en calidad de miembro fundador. Asimismo, puso en marcha el Portal Chino de Desarrollo junto con altos mandatarios del Gobierno chino.

El año pasado se ha caracterizado por una inquietud y una incertidumbre extraordinarias en todo el mundo, en particular como consecuencia de la persistente desaceleración económica, el conflicto de Iraq y los efectos de una nueva enfermedad, el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). En ese contexto, es más importante que nunca colaborar con nuestros asociados en la tarea del desarrollo para redoblar los esfuerzos orientados a reducir la pobreza en el mundo.

Los compromisos asumidos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey en marzo de 2002, subrayaron la necesidad de aunar nuestras fuerzas para conseguir los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), en especial el de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. El Consenso de Monterrey proporciona un marco de medidas y obligaciones para todas las partes, tanto los países en desarrollo como los desarrollados. Todas coinciden en que es preciso concentrarse en su aplicación y multiplicar el impacto de nuestra actuación conjunta.

Por eso, el Banco Mundial ha prestado especial atención a la aplicación en cuatro sectores prioritarios de vital importancia para hacer realidad algunos de los ODM: la

educación para todos, el VIH/SIDA, el abastecimiento de agua y saneamiento y la salud. La labor que hemos realizado junto con nuestros asociados en esas esferas nos ha permitido extraer varias enseñanzas que pueden aplicarse en lo sucesivo. En primer lugar, el apoyo debe basarse en programas emprendidos por iniciativa de los propios países y enmarcados en un sólido conjunto de políticas. En segundo lugar, la comunidad internacional debe estar dispuesta a incrementar su apoyo a los países en que existe un marco normativo adecuado para que éstos puedan alcanzar sus metas. Y, en tercer lugar, los recursos facilitados a los países deben revestir la forma apropiada, esto es, han de adecuarse a sus ciclos presupuestarios, no estar supeditados a condiciones impuestas por los donantes y seguir procedimientos de donación simplificados y armonizados. Para conseguir los ODM, no sólo es menester que la asistencia para el desarrollo sea más eficaz, sino también que se utilice de manera más

El planteamiento implícito en el Marco Integral de Desarrollo (MID) y en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) nos ayuda a todos a responder al desafío de mejorar la eficacia en términos de desarrollo; de hecho, está arraigando cada día más en los países más pobres. También estamos empezando a comprender mejor el modo de aplicar los principios del MID en los países de ingreso mediano para arrostrar los problemas de la pobreza y la desigualdad. Además, estamos desplegando esfuerzos especiales para ayudar al grupo de países de ingreso bajo con políticas y una gestión de gobierno deficientes, incluidos los afectados por conflictos de larga duración. Sin avances en esos países, los ODM no se harán realidad.

Una de las medidas de ayuda ofrecidas por el Banco, en asociación con otros interlocutores, ha sido el alivio de la carga de la deuda a través de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Según las estimaciones, con el tiempo la Iniciativa disminuirá la carga asociada al volumen total y servicio de la deuda con todos los acreedores en \$40.000 millones. El año pasado, nuestro examen interno reveló que hay aspectos que pueden mejorarse, y ya se están introduciendo las modificaciones pertinentes. El acuerdo relativo a la decimotercera reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF13) para hacer donaciones a los países más pobres y vulnerables a la deuda constituye otro avance significativo.

Monterrey puso de relieve la capital importancia del comercio para la consecución de los ODM. Luego, en la reunión sobre comercio celebrada el año pasado en Doha, la comunidad internacional se comprometió a emprender una acción concertada que encierra la promesa de integrar verdaderamente el comercio en el desarrollo. A medida que nos aproximamos al hito intermedio de la Ronda de Doha, el reto de plasmar el compromiso en resultados concretos cobra particular importancia. La agricultura representa el punto clave y más difícil del programa, y las restricciones comerciales y las subvenciones a la agricultura son las trabas externas que más entorpecen la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo. De hecho, el volumen de ayuda que necesitan globalmente los países en desarrollo para alcanzar los ODM es sólo una parte de lo que invierten los países desarrollados en subvenciones agrícolas. La comunidad internacional debe ocuparse, con carácter prioritario, del sector del comercio.

Del mismo modo, deben fomentarse las inversiones y la productividad del sector privado para acelerar el crecimiento y lograr los ODM. Por ejemplo, por lo que atañe a algunas inversiones esenciales en sectores de la economía como la infraestructura, el grueso de los fondos todavía procede del sector público, que sufraga entre el 75% y el 80% de los

aproximadamente \$250.000 millones a \$300.000 millones de inversión anual en infraestructura en los países en desarrollo. En el mundo en desarrollo, más de 1.200 millones de personas carecen de acceso a agua potable y casi el doble no tiene un saneamiento adecuado. Habida cuenta de la magnitud de las necesidades, el Grupo del Banco Mundial, respaldado por nuestro Directorio y en asociación con muchos otros interlocutores interesados en el desarrollo, ha decidido aumentar su inversión en infraestructura. Y, en lo concerniente a las reformas normativas y el fortalecimiento de la capacidad, haremos lo posible por captar más fondos tanto públicos como privados.

Nuestras actividades deben propiciar un desarrollo duradero. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada el año pasado en Johannesburgo (Sudáfrica), se resaltó la necesidad de avanzar hacia un futuro sostenible conjugando la responsabilidad ambiental con la equidad social. El Grupo del Banco Mundial seguirá teniendo plenamente en cuenta las repercusiones de nuestros programas de desarrollo en las generaciones futuras.

La consolidación de nuestras asociaciones se ha convertido en uno de los objetivos centrales del Banco en estos últimos años. Nuestra búsqueda de coherencia y cooperación ha estado marcada por dos principios. Primero, en aras de la eficiencia y la eficacia, el Banco ha procurado estrechar los lazos con todos los interlocutores pertinentes, aceptando sus iniciativas y criterio en los ámbitos en que tienen ventaja comparativa. Y, segundo, en el plano nacional, hemos insistido en el principio de que todos los asociados deben adoptar estrategias promovidas por los países. En definitiva, hay más perspectivas de eficacia y de un desarrollo sostenible satisfactorio cuando los países son el verdadero motor de su propio progreso, con cabal apoyo de la comunidad internacional.

En el último año, hemos dado un gran paso adelante en ese sentido, pero todos debemos poner más de nuestra parte para alcanzar nuestro objetivo común de reducir a la mitad la pobreza para el año 2015. Puedo asegurarles que el competente personal del Grupo del Banco Mundial pondrá todo su empeño en conseguirlo.

James D. Wolfensohn

Directorio Ejecutivo



De izquierda a derecha: (de pie) Yahya Alyahya, Guangyao Zhu, Per Kurowski, Pietro Veglio, Pierre Duquesne, Eckhardt Biskup*, Eugene Miagkov*, Finn Jønck, Carole Brookins, Louis Kasekende, Paulo Gomes, Amaury Bier, Yuzo Harada, Neil Hyden, Alieto Guadagni, Kurt Bayer; (sentados) Rapee Asumpinpong, Tanwir Ali Agha, Mahdy Aljazzaf, Rosemary Stevenson*, Ad Melkert, C. M. Vasudev, Marcel Masse.

Los Directores Ejecutivos son responsables de la conducción de las operaciones generales del Banco Mundial y cumplen sus funciones en virtud de las facultades delegadas por la Junta de Gobernadores. Según lo estipulado en el Convenio Constitutivo, cinco de los 24 Directores Ejecutivos son designados por los países miembros que tienen el mayor número de acciones; los restantes son elegidos por los demás países miembros, que forman grupos para elegir, cada dos años, a un Director que represente a cada grupo.

Los Directores Ejecutivos analizan las propuestas de préstamo y garantía del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de crédito, garantía y donaciones de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) presentadas por el Presidente, y adoptan una decisión al respecto; también deciden las políticas que sirven de orientación para las operaciones generales del Banco. Son responsables, asimismo, de presentar ante la Junta de Gobernadores, con ocasión de sus Reuniones Anuales, la auditoría de las cuentas, el presupuesto administrativo, el *Informe Anual* sobre las operaciones y políticas del Banco (el presente *Informe*) y cualquier otro asunto. Al configurar las políticas del Banco, el Directorio Ejecutivo (el Directorio) toma en cuenta la evolución de las opiniones de los países miembros sobre la función del Grupo del Banco, así como la

experiencia adquirida por éste en sus operaciones. En este sentido, el Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO) desempeña un importante papel, ya que es directamente responsable ante el Directorio de llevar a cabo las evaluaciones estipuladas en las políticas, estrategias y programa de trabajo del DEO aprobados por el Directorio. El DEO presta al Directorio asesoramiento independiente sobre la pertinencia, sostenibilidad, eficiencia y eficacia de las operaciones.

En el ejercicio de 2003, el Directorio se reunió periódicamente en la sede del Banco para desarrollar sus actividades. Además, los Directores integran uno o más de los comités permanentes: Comité de Auditoría, Comité de Presupuesto, Comité sobre Cuestiones Relativas a la Política de Personal, Comité sobre la Eficacia en Términos de Desarrollo, y Comité sobre Cuestiones Administrativas Relativas a los Directores Ejecutivos. Durante el presente ejercicio se amplió el mandado de este último con el fin de incluir también las cuestiones relacionadas con el sistema de gobierno, y se le dio el nuevo nombre de Comité de Gestión Institucional y Cuestiones Administrativas Relativas a los Directores Ejecutivos. Los comités ayudan al Directorio a cumplir con su función fiscalizadora realizando exámenes exhaustivos de las políticas y prácticas del Banco. En

^{*}Directores Ejecutivos Suplentes (un Director no estaba presente cuando se tomó la fotografía).

concreto, el Comité de Auditoría asesora al Directorio acerca de la gestión financiera y la gestión institucional, y supervisa otros asuntos para facilitar las decisiones del Directorio sobre esas cuestiones. El Comité de Presupuesto analiza determinados aspectos de las operaciones comerciales, las políticas administrativas, las normas y las cuestiones presupuestarias con importantes repercusiones sobre la eficacia en función de los costos de las operaciones del Grupo del Banco. El Comité sobre la Eficacia en Términos de Desarrollo asesora al Directorio sobre algunas cuestiones relativas a la evaluación de políticas y operaciones y a la eficacia en términos de desarrollo, con el objetivo de supervisar los avances hacia el logro de la misión del Banco de reducir la pobreza. El Comité sobre Cuestiones Relativas a la Política de Personal asesora al Directorio sobre cuestiones como las remuneraciones y otras políticas importantes relacionadas con el personal. El Comité de Gestión Institucional y Cuestiones Administrativas Relativas a los Directores Ejecutivos asesora y formula recomendaciones al Directorio acerca de la gestión institucional y la política administrativa relativa a los Directores Ejecutivos, Suplentes y el personal a su cargo; se ocupa de las cuestiones que le remite el Directorio o que él mismo determina. Este año, entre otros temas, este Comité analizó los posibles medios para fortalecer las actividades de los Directores Ejecutivos, con el fin de incrementar su participación y representación en el proceso de toma de decisiones del Grupo del Banco Mundial.

Periódicamente, los Directores Ejecutivos y sus Suplentes viajan a los países prestatarios a fin de apreciar la marcha de la labor de asistencia del Banco. Se reúnen con una amplia gama de personas, como administradores y beneficiarios de los proyectos, funcionarios públicos, representantes de organizaciones no gubernamentales y de los círculos empresariales, otros asociados en la tarea del desarrollo, instituciones financieras y personal de las misiones residentes del Banco. En el ejercicio pasado, algunos Directores realizaron visitas a la República Dominicana, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Los Directores desempeñan un papel activo en la preparación del temario y los documentos de exposición de problemas para las reuniones semestrales del Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo (Comité para el Desarrollo). Para ello, examinan y analizan los documentos de exposición de problemas que se debatirán durante las reuniones del Comité para el Desarrollo, y efectúan aportaciones al personal encargado de su preparación. En el ejercicio de 2003, el Comité reafirmó su compromiso con la reducción de la pobreza, los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) y el Consenso de Monterrey examinando la estrategia del Banco Mundial en materia de políticas y actividades de seguimiento para alcanzar los objetivos; promoviendo el acceso de los países exportadores en desarrollo a los mercados;

progresando en la aplicación del Consenso de Monterrey; continuando los esfuerzos por armonizar las políticas, procedimientos y prácticas operacionales de los donantes bilaterales y multilaterales, y avanzando en la puesta en práctica de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), la sostenibilidad de la deuda, la asistencia a los países de ingreso bajo en dificultades, las políticas de salvaguardia del Banco y otras cuestiones. (Véase el Apéndice 13 del volumen 2, publicado en inglés solamente, del presente *Informe Anual*).

CUESTIONES ESTRATÉGICAS

Durante el ejercicio, el Directorio Ejecutivo dedicó especial atención a los siguientes temas:

Marco Estratégico

En el ejercicio de 2003, la labor del Directorio Ejecutivo siguió basándose en el documento sobre el Marco Estratégico y los documentos de orientación estratégica (y plan de gestión) analizados en el ejercicio de 2001 y reafirmados y actualizados en el ejercicio de 2002. Los Directores recalcaron la necesidad de avanzar en la ejecución, con especial insistencia en la creación de procedimientos y herramientas que sirvan para hacer frente a los desafíos de desarrollo planteados por los ODM. En este sentido, examinaron varios documentos preparados para ayudar al Banco a mejorar sus políticas, programas e instrumentos financieros en apoyo de su misión fundamental de reducir la pobreza. En los documentos se incluyó una estrategia destinada a mejorar la medición, el seguimiento y la ordenación de los resultados y a coordinar las políticas, los procedimientos y las prácticas operacionales entre los donantes. Además, el Directorio consideró otros temas, como la participación del Banco en la reconstrucción de Iraq, la inclusión de las donaciones en la decimotercera reposición de los recursos de la AIF, el examen de la Iniciativa para los PPME por parte del DEO, los métodos de lucha contra el financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero y la apertura de los mercados a las exportaciones de países en desarrollo.

Función del Grupo del Banco Mundial en la reducción de la pobreza

En el programa del Directorio Ejecutivo se hizo hincapié en las contribuciones del Banco para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. A ese respecto, los Directores examinaron el documento titulado "Logro de los objetivos de desarrollo del milenio y otros resultados conexos: Marco para el seguimiento de las políticas y medidas adoptadas". Además, el Directorio continuó vigilando atentamente la ejecución del mandato del Banco de reducir la pobreza. Analizó 15 documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y siete informes de situación sobre los DELP y señaló las esferas que convendría perfeccionar.

Mientras tanto, el Directorio también dedicó atención a la Iniciativa reforzada para los PPME. Examinó dos documentos relativos al punto de culminación en el marco de la Iniciativa para los PPME¹ y analizó varios documentos conjuntos del Banco Mundial y el FMI, incluidos los titulados "Avances en la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME)"; "Iniciativa para los países pobres muy endeudados: cuestiones relativas a la participación de los acreedores" y también "HIPC: Calculation for Completion Point Topping Up". Los Directores Ejecutivos también examinaron un informe de situación sobre actividades del Banco en materia de reducción de la pobreza, llevadas a cabo durante el ejercicio de 2002.

Programas para países

Las estrategias de asistencia a los países (EAP) continuaron siendo la piedra angular de la labor del Grupo del Banco a nivel de los distintos clientes, incluidos los principios de compromiso, colaboración y orientación hacia los resultados que sustentan el Marco Integral de Desarrollo. Asimismo, los Directores pidieron más insistentemente que se reforzara el vínculo entre las estrategias de asistencia y los procesos de los DELP. En el ejercicio de 2003, el Directorio estudió 24 de dichas estrategias y documentos conexos. Participó también en la labor en curso de perfeccionamiento de los instrumentos crediticios y no crediticios del Banco, e impartió orientaciones retrospectivas y sobre el futuro de las EAP, el desafío de modernizar y aplicar las políticas e instrumentos operacionales y otros temas relevantes. Con respecto a la dirección que deben tomar las EAP, y dadas las necesidades derivadas del programa de resultados y la ausencia frecuente de vinculación entre los objetivos de las EAP y los instrumentos que deben utilizarse para alcanzarlos, el Directorio insistió en que las nuevas EAP deben incluir resultados intermedios e indicadores de seguimiento conexos para conseguir estrategias más "basadas en los resultados" mejorando la presentación de informes sobre el desempeño y la rendición de cuentas. La EAP de Sri Lanka fue la primera, entre las examinadas durante este ejercicio, que estaba basada en los resultados.

Programas y alianzas mundiales

El Grupo del Banco Mundial siguió intensificando la cooperación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), otros bancos multilaterales de desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas, al mismo tiempo que aumentó su acercamiento a la sociedad civil. Los Directores hicieron un

análisis de las prioridades en el marco de las relaciones con otros asociados en la tarea del desarrollo. La colaboración con el FMI fue especialmente destacada en relación con el estudio del gasto público, los programas de evaluación del sector financiero y las actividades de lucha contra el lavado de dinero, así como en la labor continua de aplicación de la Iniciativa para los PPME y de los DELP. Cabe señalar, en particular, un documento conjunto del Banco y el Fondo sobre las actividades de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, otro documento conjunto sobre sistemas informales de transferencia de fondos y un informe sobre el avance de la colaboración entre ambas instituciones en materia de programas para países y la condicionalidad. En otros documentos se examinaron estudios sobre el gasto público y se analizaron el Programa de Evaluación del Sector Financiero y los informes sobre la observancia de los códigos y normas (IOCN). El Banco también participó en la aplicación del Consenso de Monterrey analizando el documento antes mencionado, "Logro de los objetivos de desarrollo del milenio y otros resultados conexos: Marco para el seguimiento de las políticas y medidas adoptadas", y continuó su labor conjunta con otros bancos multilaterales de desarrollo y organismos bilaterales de ayuda en el ámbito de la armonización de políticas, procedimientos y prácticas operacionales.

Con respecto al examen en curso de la política del Banco en materia de acceso a la información, los Directores Ejecutivos analizaron un documento sobre fortalecimiento de los centros de información pública.

FUNCIÓN FISCALIZADORA Y FIDUCIARIA

El Directorio Ejecutivo cumple su función fiscalizadora y fiduciaria en nombre de los accionistas a través del Comité de Auditoría. Dicho Comité ha sometido a examen sus términos de referencia para adaptarlos a los cambios en el alcance y las obligaciones que caben a los comités de auditoría en la supervisión y la gestión de riesgos. El Comité asesora al Directorio acerca de la gestión del riesgo financiero y otros asuntos para reforzar el proceso de adopción de decisiones del Directorio sobre cuestiones de política financiera y de control.

APERTURA Y TRANSPARENCIA

Basándose en actividades anteriores destinadas a poner mayor información al alcance del público, y luego de las revisiones de 2001 hechas a la política del Banco sobre acceso a la información, se intentó dar a conocer la mayor cantidad posible de documentos relativos a proyectos (incluidos los documentos relacionados con préstamos para fines de ajuste) y aplicar un enfoque más sistemático al acceso a la información histórica. (Véase la *Política del Banco Mundial sobre el acceso a la información*, 2002).

^{1.} El punto de culminación es el punto en el cual todos los acreedores proporcionan, incondicionalmente, el resto de su participación en el alivio de la deuda convenido en el punto de decisión. El punto de culminación se vincula con la aplicación de las reformas y políticas clave esbozadas en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza correspondiente a cada país.

Para satisfacer la necesidad de programas creativos de difusión y una divulgación bien orientada de la información, en el ejercicio de 2003 el Banco hizo planes para mejorar el acceso a la información a través de sus centros de información pública ubicados en países en desarrollo. En enero de 2003, el Directorio aprobó un documento de la administración del Banco titulado "Strengthening Public Information Centers", cuya aplicación se prolongará durante los ejercicios de 2004 y 2005. El Directorio analizó además el documento titulado "A Document Translation Framework for the World Bank", en el que se considera el alcance de la información que estará disponible a partir de la modificación de la política de acceso a la información.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

El presupuesto administrativo total para el ejercicio de 2003, examinado por el Comité de Presupuesto y aprobado por los Directores Ejecutivos, era de \$1.672,6 millones, deducidos los reembolsos, e incluía una asignación de \$157 millones al Fondo de Donaciones para el Desarrollo. El monto del presupuesto administrativo representó un aumento real de 0% (o un aumento nominal del 3,1%) respecto del presupuesto del ejercicio de 2002. En junio de 2003, los Directores Ejecutivos aprobaron un presupuesto administrativo total, deducidos los reembolsos, de \$1.870 millones para el ejercicio de 2004.

GRUPO DE INSPECCIÓN

En 1993, el Directorio Ejecutivo creó un Grupo de Inspección independiente para abordar más a fondo las inquietudes de las poblaciones afectadas por los proyectos del Banco, y para velar por que el Banco observe las políticas y los procedimientos operacionales de la institución en el diseño, la preparación y la ejecución de los proyectos. Cualquier grupo de personas que considere que puede resultar perjudicado por un proyecto financiado por el Banco, puede solicitar al Grupo de Inspección que investigue y determine si dicho perjuicio surge del incumplimiento de las políticas y procedimientos por parte del Banco. A partir de la recomendación del Grupo de Inspección, los Directores Ejecutivos deciden si se debe autorizar o no una investigación.

En el ejercicio de 2003, el Grupo recibió y registró una nueva solicitud de inspección en relación con la parte correspondiente a Camerún del proyecto de explotación petrolera y construcción de un oleoducto entre Chad y Camerún y el proyecto de fortalecimiento de la capacidad de gestión ambiental en el sector del petróleo en Camerún. La solicitud fue presentada por organizaciones no gubernamentales y ciudadanos de Camerún. El Directorio Ejecutivo aprobó en diciembre de 2002 la recomendación de investigación presentada por el Grupo. El informe de éste se envió en mayo de 2003 al Directorio, que lo examinará en julio de 2003, junto con las recomendaciones de la administración acerca de las conclusiones del Grupo.

También en el ejercicio de 2003 el Grupo de Inspección presentó al Directorio su informe de admisibilidad sobre la solicitud de inspección del proyecto de reforma de los sectores de abastecimiento de agua y telecomunicaciones de Paraguay y el proyecto de distribución de energía SEGBAV de Argentina (que otorga financiamiento parcial al proyecto hidroeléctrico de Yacyretá en Argentina y Paraguay). El Directorio aprobó en septiembre de 2002 la recomendación de investigación presentada por el Grupo, que está actualmente en curso.

El Directorio examinó un informe de investigación sobre una solicitud de inspección relativa a la parte de Chad en el proyecto de explotación petrolera y construcción de un oleoducto entre Chad y Camerún (la solicitud se recibió en el ejercicio de 2001) y en septiembre de 2002 aprobó las recomendaciones de la administración. En julio de 2003 el Directorio examinará el informe de investigación del Grupo y las recomendaciones de la administración acerca del proyecto sobre mitigación de los efectos ambientales y sociales relacionados con el sector del carbón en la India.

Desde la creación del Grupo, se han registrado 27 solicitudes de inspección: nueve de África, nueve de América Latina y el Caribe, siete de Asia meridional y dos de Asia oriental y el Pacífico. De las 27 solicitudes formales recibidas, el Grupo ha recomendado investigaciones en 13 casos, de los cuales seis se rigen por la reglamentación vigente hasta abril de 1999, fecha en que se formularon aclaraciones a la resolución que dio origen al Grupo, y siete son posteriores.

El Grupo del Banco Mundial



El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Creado en 1945 ■ 184 países miembros Total acumulado de financiamiento: \$383.000 millones Financiamiento en el ejercicio de 2003: \$11.200 millones para 99 operaciones nuevas en 37 países



Desde que otorgó su primer préstamo para salud, nutrición y población en 1970, el Banco ha multiplicado considerablemente sus actividades en este sector. En la actualidad, el Banco es la mayor fuente externa de este tipo de financiamiento en países de ingreso bajo y mediano.

El objetivo del BIRF es reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y en los países más pobres con capacidad crediticia, promoviendo el desarrollo sostenible mediante préstamos, garantías y servicios de análisis y asesoría (no crediticios). Si bien el BIRF no busca maximizar sus utilidades, ha obtenido ingresos netos todos los años desde 1948. Con sus utilidades se financian distintas actividades de desarrollo y se asegura la solidez financiera de la institución, lo que le permite obtener empréstitos de bajo costo en los mercados de capital y ofrecer condiciones aceptables para los prestatarios. En el Directorio Ejecutivo del BIRF, integrado por 24 Directores Ejecutivos —cinco de ellos por designación y 19 por elección—, se encuentran representados los 184 países miembros.



La Asociación Internacional de Fomento

Creada en 1960 ■ 164 países miembros Total acumulado de compromisos: \$142.000 millones Compromisos del ejercicio de 2003: \$7.300 millones para 141 operaciones nuevas en 55 países



El financiamiento de la AIF ayuda a los países a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos de educación, atención de la salud, agua potable y saneamiento. Los recursos de la AIF han permitido a millones de niños tener acceso a la educación primaria.

Las aportaciones realizadas a la AIF permiten que el Banco Mundial proporcione entre \$7.000 millones y \$8.000 millones anuales en créditos con condiciones muy favorables a los 81 países más pobres del mundo, donde viven 2.500 millones de personas. Los créditos sin intereses y donaciones de la AIF son de vital importancia puesto que estos países no pueden recibir financiamiento en condiciones de mercado, o pueden obtener muy poco. En casi todas estas naciones, la gran mayoría de los habitantes vive con menos de \$2 al día. Los recursos de la AIF prestan apoyo en las esferas clave a los países que mantienen estrategias de lucha contra la pobreza: ayuda para aumentar la productividad, fomento de una gestión responsable de los asuntos públicos, mejora del clima para la inversión privada y progresos en el acceso a la educación y los servicios de salud para la población pobre.

El Grupo del Banco Mundial, cuya misión es luchar contra la pobreza y mejorar el nivel de vida de los habitantes del mundo en desarrollo, es una de las principales instituciones de desarrollo de todo el mundo. Proporciona financiamiento, asesoramiento en materia de políticas, asistencia técnica y servicios de intercambio de conocimientos. El BIRF y la AIF -denominados, en conjunto, el "Banco Mundial"— son de propiedad de los países miembros, quienes, en definitiva, tienen el poder decisorio. El Grupo del Banco Mundial en la actualidad está integrado por cinco instituciones estrechamente asociadas.



La Corporación Financiera Internacional

Creada en 1956 ■ 175 países miembros Cartera de compromisos: \$23.400 millones (incluidos \$6.600 millones en préstamos de consorcios)

Compromisos del ejercicio de 2003: \$3.900 millones en 204 proyectos de 64 países



La CFI brinda financiamiento a Tecnofil de Perú para ayudar a la compañía a mejorar sus procesos de fabricación de productos de cobre.

La CFI promueve el desarrollo económico a través del sector privado. Con socios comerciales, invierte en empresas privadas sostenibles en los países en desarrollo sin aceptar garantías públicas. Realiza inversiones en capital accionario; concede préstamos a largo plazo; otorga garantías de préstamos; proporciona instrumentos de gestión de riesgos, y presta servicios de asesoría a sus clientes. Procura hallar nuevos medios para llegar a empresas en regiones y países que de otro modo tendrían escaso acceso a capitales. La CFI proporciona financiamiento en mercados que a juicio de los inversionistas comerciales son demasiado riesgosos si no participara la Corporación, y aumenta el valor de los proyectos que financia con sus conocimientos especializados en materia de gestión empresarial, aspectos ambientales y sociales.



El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones

Creado en 1988 ■ 162 países miembros Total acumulado de garantías¹ otorgadas: \$12.400 millones

Garantías otorgadas en el ejercicio de 2003: \$1.400 millones



Con su programa de garantías, el OMGI prestó apoyo a un proyecto que permitió a un inversionista de Singapur transportar generadores de emergencia cargados en barcazas al nordeste de Brasil para paliar la grave escasez de electricidad provocada por la sequía.

El OMGI contribuye a promover la inversión extranjera directa en los países en desarrollo proporcionando garantías a los inversionistas extranjeros contra pérdidas ocasionadas por riesgos no comerciales, como expropiación, inconvertibilidad de monedas y restricciones a las transferencias, guerras y disturbios civiles e incumplimiento de contrato. Además, el OMGI presta asistencia técnica y servicios de asesoría para ayudar a los países a fortalecer la capacidad de los intermediarios de promoción de inversiones y difundir información sobre las oportunidades de inversión. El OMGI también ofrece, a petición de las partes, servicios de mediación en diferencias relativas a inversiones.



El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

Creado en 1966 ■ 139 países miembros Total de casos registrados: 129 Casos registrados en el ejercicio de 2003: 26



Un proyecto de construcción de carreteras es objeto de arbitraje ante el CIADI.

El CIADI contribuye a promover la inversión extranjera al proporcionar servicios internacionales de conciliación y arbitraje de diferencias relativas a inversiones, y de este modo ayuda a promover un medio de confianza mutua entre los países y los inversionistas extranjeros. En muchos acuerdos internacionales relativos a inversiones se han previsto los servicios de arbitraje del Centro. El CIADI también desarrolla actividades de investigación y compila publicaciones relativas a legislación sobre arbitraje e inversión extranjera.

Los montos incluyen fondos movilizados a través del Programa Cooperativo de Garantías.